



CASE REFERENCE 1

Authority: Consejo para la Transparencia, Chile
Country / State: Chile

CASE SUMMARY

Document: Caso C13621-23
Information requested: Información disponible sobre conflicto limítrofe entre Chile y Argentina, vinculado a las zonas correspondientes a las comunas de Puerto Montt y Cochamó en el año 1978.
Public entity answer: El Ejército de Chile denegó la información alegando causal de reserva por Seguridad Nacional.
Disagreement (argument that originates the presentation of the appeal): Se alega que se trata de información cuya divulgación afectaría la defensa y seguridad de la Nación. Asimismo, dada la especial sensibilidad de la materia consultada, la entrega de lo requerido afectaría la confianza entre las partes y la razonable expectativa respecto del carácter confidencial de las mismas, además del eventual daño específico en las relaciones bilaterales.
Resolution: Se rechazó el amparo deducido en contra del Ejército de Chile, por cuanto se trata de información cuya divulgación afectaría la defensa y seguridad de la Nación, por configurarse las causales de reserva del artículo 21 N° 3 y N° 5 de la Ley de Transparencia en relación con lo dispuesto en el artículo 436 N° 2 del Código de Justicia Militar. Se consideró que la causal de reserva invocada por el servicio, artículo 21 N° 4 tiene asidero, ya que, por la especial sensibilidad de la materia consultada, su entrega afectaría la confianza entre las partes y la razonable expectativa respecto del carácter



confidencial de las mismas, además del eventual daño específico en las relaciones bilaterales entre los países involucrados.

El Consejo razonó además que, al tratarse la información relativa a un conflicto relacionado con zonas específicas del territorio nacional que no son conocidas por la opinión pública, así como al hecho de que tampoco es conocido si hubo o no un despliegue de fuerza terrestre en dichas zonas, se torna razonable y se configuran las causales de reserva alegadas.

Relevance of the case:

- ☐ Principles of Right to Information (RTI).
- ☒ Exemptions.
- ☐ High profile case.
- ☒ Direct constitutional significance.
- ☐ The decision affects the rights of vulnerable groups.
- ☐ Involve new technologies.
- ☒ Direct international significance.
- ☐ The relevance of the case most reflective to the application of the authority's powers.
- ☐ Other: _____

Keyword / subject that heads the case:

Conflicto Chile-Argentina y reserva por seguridad nacional

RESOURCES

Link to the resolution:

https://extranet.consejotransparencia.cl/Web_SCW2/Paginab/FichaCaso.aspx?ID=82911

https://extranet.consejotransparencia.cl/Web_SCW2/Archivos/C13621-23/DecisionWeb_C13621-23.pdf